INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SAGMAR S.A.

Guayaquil, 25 de abril del 2005

Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2004.

La compañía tiene por objeto prestar servicios de asesoria técnica, administrativa, económica, financiera, contable, comercial, jurídica, entre otras actividades.

Según resolución de la Superintendecia de Compañías No.04-G-Dic-0005646 de Octubre 06 del 2004 queda inscrita la escritura pública junto con la resolución la misma que contiene:

1. La disolución anticipada y la cancelación de la inscripción de la Compañía Venta y Servicios a Camaroneras Vensercam S.A.
2. Fusión por absorción que hace la Compañía Sagmar S.A. de dicha compañía.
3. Aumento de Capital suscrito y reforma de estatutos de la compañía Sagmar S.A.

El registro mercantil, certifica haber anotado en sus libros con fecha de Noviembre 16 del 2004 del Cantón Guayaquil.

Con referencia a los aspectos legales se han cumplido con todas las obligaciones Tributarias, Fiscales y Municipales, así como las Laborales.

Los Estados Financieros y sus anexos están a disposición de los accionistas donde se presenta la situación real de la Compañía.

Atentamente,

ING.COM.XAVIER YANONI BARQUEA
GERENTE GENERAL